

	<p align="center">DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Proceso Gestión de Planeación Estratégica Procedimiento Observatorio Social Ficha Técnica Indicadores Observatorio Social</p>	Versión: 03 Código: F001-P05-GE Fecha: 2023-08-24
---	---	---

		FICHA TÉCNICA DE INDICADORES	
Nombre del Indicador: Tasa de mortalidad por cáncer de cérvix		Sigla: TMC-2	
Definición: Proporción defunciones de mujeres por cáncer de cuello uterino en una población y tiempo determinado.			
Tipo de indicador según nivel de intervención			
Impacto: Se refieren a los efectos, a mediano y largo plazo, que pueden tener uno o más programas en el universo de atención y que repercuten en la sociedad en su conjunto.			x
Resultado: Se refieren a los efectos de la acción institucional y/o de un programa sobre la sociedad.			x
Producto: Se refieren a la cantidad y calidad de los bienes y servicios que se generan mediante las actividades de una institución o de un programa.			
Proceso: Se refieren al seguimiento de la realización de las actividades programadas, respecto a los recursos materiales, personal y/o presupuesto.			
Insumo: Se refiere al seguimiento de todos los recursos disponibles y utilizados en una intervención.			
Propósito del indicador: Identificar la calidad en la prestación de los servicios de salud alrededor de los programas de detección precoz del cáncer cervicouterino, como la toma de citologías, accesibilidad a tratamiento sin barreras administrativas y cobertura de la vacuna del Virus del Papiloma Humano (VPH).			
Interpretación del resultado:			
Forma de Cálculo	Cociente entre el número de muertes de mujeres por esta causa y la población de mujeres por 100.000	Componentes de la fórmula de cálculo	
		Numerador: Número de defunciones por cáncer de cuello uterino.	
		Fuente del numerador: Estadísticas Vitales -DANE- RUAFND	
		Denominador: Número de mujeres en el mismo año.	
		Fuente del denominador: Estadísticas Vitales -DANE- RUAF-ND	
Unidad de medida: Casos por 100.000 mujeres			
Niveles de desagregación	Departamental y municipal	Periodicidad de actualización	Serie disponible
		Trimestral	Desde 2001

Sustento Normativo/Referencia	Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 / Cumbres de la Naciones Unidas 1886 y 1995/Objetivos de Desarrollo del Milenio/Decreto 3039 de 2007/ Ley 1438 de 2011/ Ley 1384 del 2010 /CONPES 091 de 2005: Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los ODM - 2015/CONPES 140 de 2011: Ratificación metas a nivel nacional ODM- Objetivo 5: Mejorar la salud materna. ODS Objetivo 3: Salud y bienestar, meta 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva.	
Observaciones:	Los datos para el último año están sujetos a revisión y ajuste por Vigilancia epidemiológica y estadísticas vitales de la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC).	
Versión: 03	Fecha de actualización: 2023-11-01	Elaborado por: Observatorio Social de Salud Pública de Caldas